

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIPRE SÁNCHEZ ESPINOZA, "LIPRESE "CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 29 de Marzo del 2013 en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Seis de Diciembre N^o 159 Edificio Parlamento, Oficina 617, previa convocatoria, se reúnen los siguientes socios de LIPRE SANCHEZ ESPINOSA LIPRESE CIA LTDA: Dr. Wilper Sánchez Espinosa en su condición de socio y Presidente de la empresa; Sr. Wilfredo W. Sánchez Espinosa, en su condición de socio e Ing. Kléber Efraín Sánchez Espinosa, en su calidad de Socio y Gerente de LIPRESE CIA LTDA., quién además actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Instalación de la junta general de socio y constatación del quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2012 con sus respectivos anexos.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.
- 5.- Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- Siendo las 18:00 horas el Presidente instala la junta general de socio y pide al Secretario que constate el quórum, quien informa que se encuentran los representantes del ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación el Sr. Secretario da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO.- El presidente solicita la intervención del Ing. Kléber Sánchez, Gerente de la empresa, quien recalca los hechos más importantes ocurridos en el año 2012 y señala que las ventas se realizaron por un valor de \$87.090,77 y los costos y gastos de \$ 84.573,21 obteniéndose una utilidad de \$2.517,56. Luego de escuchar detenidamente el informe económico, este es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- El señor Presidente informa que la utilidad bruta del ejercicio económico 2012 es de \$2.517,56 el mismo que se distribuye de la siguiente manera:

Utilidad líquida del Ejercicio 2012		2.517,56
Menos: 15% utilidades empleados y trabajadores	377,63	
23% Impuesto a la Renta	492,16	
5% Reserva Legal	<u>82,39</u>	<u>952,18</u>
UTILIDAD NETA REPARTIBLE:		1.565,38

La distribución de las utilidades del ejercicio 2012 es aprobada por los presentes y se resuelve distribuirla entre los socios en cuanto haya liquidez el próximo año.

QUINTO PUNTO.- El Presidente da 15 minutos de receso para que se redacte el acta, luego de transcurrido el mismo, se reinicia la sesión y se da lectura sobre lo tratado en

esta sesión y todo su contenido es aprobado por unanimidad por los presentes, quienes para constancia firman al pie del mismo. Siendo las 20 horas el Presidente da por clausurada la Junta General de Socios.

Para constancia de todo lo actuado, los concurrentes estampan al pie del mismo su firma y rúbrica.

Dr. Wilper R. Sacher E.
PRESIDENTE



Sr. Wilfrido W. Sánchez E.
SOCIO



Ing. Kléber Sánchez E.
GERENTE-SECRETARIO


